

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**14030** *Resolución de 21 de julio de 2010, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se publican las cesiones gratuitas acordadas durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2010.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se dispone la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», de las cesiones gratuitas acordadas en el período comprendido desde el 1 de enero al 30 de junio de 2010.

Madrid, 21 de julio de 2010.–La Directora General del Patrimonio del Estado, M.<sup>ª</sup> Mercedes Díez Sánchez.

#### **CESIONES GRATUITAS ACORDADAS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DESDE EL 1-1-2010 HASTA EL 30-6-2010**

##### **Álava**

1. Diputación de Álava –parcela 1727 del polígono 3 de Oyón–, para su integración en el Consorcio Forestal n.º 60.  
Orden Ministerial: 4 de mayo de 2010.

##### **Ávila**

2. Ayuntamiento de El Tiemblo –parcela 163 del polígono 18 del citado término municipal–, con destino a refugio de peregrinos del Camino de Santiago.  
Orden Ministerial: 10 de mayo de 2010.

##### **Burgos**

3. Ayuntamiento de Castrojeriz –Castillo de Castrojeriz del citado término municipal–, con destino a su restauración y visitas turísticas.  
Orden Ministerial: 7 de mayo de 2010.

##### **Cáceres**

4. Ayuntamiento de Plasencia –una superficie de 548,50 m<sup>2</sup> del inmueble situado en la Avenida de España, 43, del citado término municipal–, con destino a su incorporación al viario de la Avenida de España.  
Orden Ministerial: 22 de abril de 2010.

##### **Castellón**

5. Ayuntamiento de Betxi –finca en Avenida Reina de los Apóstoles, 57, del citado término municipal–, para la ampliación del actual cementerio municipal.  
Orden Ministerial: 25 de marzo de 2010.

6. Cesión al Ayuntamiento de Castellón y afectación a la Universidad Jaime I –inmueble en Plaza Huerto Sogueros, 4, del citado término municipal–, con destino a actividades culturales, formativas y asociativas.  
Orden Ministerial: 16 de febrero de 2010.

7. Ayuntamiento de Gaibiel –parcela 25 del polígono 5 del citado término municipal–, con destino a franja de protección del manantial de agua que abastece la localidad de Gaibiel.  
Orden Ministerial: 25 de junio de 2010.

## Ciudad Real

8. Ayuntamiento de Granátula de Calatrava –parcela 35 del polígono 62 del citado término municipal–, con destino a Centro de interpretación y recepción de visitantes del yacimiento arqueológico Oreto-Zuqueca.

Orden Ministerial: 3 de febrero de 2010.

## Córdoba

9. Ayuntamiento de Adamuz –parcela en paraje Cañaveralejo, parcela 253 del polígono 17 del citado término municipal–, con destino a realizar un espacio de estudio de la cultura Neolítica y la flora y fauna mas característica de la zona.

Orden Ministerial: 3 de febrero de 2010.

## A Coruña

10. Concello das Pontes de García Rodríguez –parcela 1058 del polígono 501 en la zona de concentración parcelaria de Ribadeume-Bermuy del citado término municipal–, con destino a uso deportiva y de esparcimiento por parte de todos los vecinos.

Orden Ministerial: 3 de febrero de 2010.

## Guipúzcoa

11. Ayuntamiento de Irún –inmueble en Avenida de Iparraguirre, número 63, del citado término municipal–, con destino a «Centro Transfronterizo de Interpretación de la Eurovelo 1».

Orden Ministerial: 17 de marzo de 2010.

## Lugo

12. Concello de A Pontenova –dos fincas, sitas en su término municipal, en la zona de concentración parcelaria de A Pontenova, polígono 3, parcela 448–, con destino Área recreativa y parcela 491, con destino a la construcción de un centro social.

Orden Ministerial: 9 de febrero de 2010.

13. Ayuntamiento de Castro de Rei –dos fincas en la zona de concentración parcelaria de Prevesos, parcela 266 del polígono 3 y parcela 391 del polígono 4 del citado término municipal–, con destino a fines de interés municipal y vecinal.

Orden Ministerial: 25 de junio de 2010.

14. Ayuntamiento de A Pontenova –parcela 317 del polígono 1 de la zona de concentración parcelaria de Villaoudriz del citado término municipal–, con destino a Mirador Recreativo.

Orden Ministerial: 18 de mayo de 2010.

15. Ayuntamiento de Trabada –parcela 157 del polígono 5 de la zona de concentración parcelaria de Trabada del citado término municipal–, con destino a depósito de madera y otros materiales.

Orden Ministerial: 25 de marzo de 2010.

## Salamanca

16. Ayuntamiento de Zamayón –tres fincas: parcela 104 del polígono 502, parcela 457 del polígono 511 y parcela 413 del polígono 506 del citado término municipal–, con destino a construcción de zona de esparcimiento e infraestructuras.

Orden Ministerial: 12 de mayo de 2010.

## Zaragoza

17. Ayuntamiento de Encinacorba –parcela 394 del polígono 15 en paraje Hoya Piedra Aragón del citado término municipal–, con destino a su incorporación al monte de utilidad pública n.º 240 «Las Lastras».

Orden Ministerial: 9 de marzo de 2010.

18. Ayuntamiento de Quinto –terreno en Avenida de la Constitución, s/n (antes Avenida del Generalísimo) del citado término municipal–, con destino a viales de acceso al pabellón polideportivo y zona verde.

Orden Ministerial: 23 de marzo de 2010.

19. Ayuntamiento de Alpartir –parcela 152 del polígono 10 en paraje Valdelaguila del citado término municipal–, con destino a su incorporación al Monte de Utilidad Pública n.º 487.

Orden Ministerial: 7 de mayo de 2010.

20. Ayuntamiento de Cosuenda –parcela 216 del polígono 14 en paraje Juan Rubio del citado término municipal–, con destino a su incorporación al Monte de Utilidad Pública n.º 103.

Orden Ministerial: 20 de mayo de 2010.